



Bucaramanga, 23 ABR 2019

**PERSONERÍA  
DE BUCARAMANGA**  
*Derecho a la ciudad*

Señor (a)  
**JUAN JORGE GARCIA RAMIREZ**  
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-3284.



En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

**IVONNE TATIANA REINA MANTILLA**

Secretaria General

Sandra D.

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.002917-9 D.O. 28.03.2004 A.55 Línea Nat. 01 6000 111 210

**REMITENTE**  
Nombre/ Razón Social:  
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERÍA MUNICIPAL  
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA  
Departamento: SANTANDER  
Código Postal: 580006248  
Envío: YG224326245CO

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social:  
JUAN JORGE GARCIA RAMIREZ  
Dirección: CARRERA 8 N° 109-34 PISO 2 BARRIO ESPAÑA REAL  
Ciudad: BUCARAMANGA  
Departamento: SANTANDER

Código Postal:  
Fecha Admisión:  
09/04/2019 19:04:23  
Min. Transporte Le de carga 0102201 del 20-15-2011  
No. 10. Roca Navagaria Express 010667 del 03-03-2011

Personería de Bucaramanga  
Correspondencia Enviada  
Número: 2019-3284  
Fecha: 08/abr./2019 02:22 PM  
Dependencia: 20 - Personería Delegada en lo Penal II-III  
Serie: 41 - VEEDURÍAS  
Anexos:  
No. Folios: 1

ramanga,  
OR  
**JUAN JORGE GARCIA RAMIREZ**  
Carrera 8 No. 109-34 piso 2  
Barrio España Real.  
Bucaramanga

**ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 2054-2015**



Cordial saludo.



De manera atenta me permito informarle, que este Delegado en aras de responder a su petición, como garantes de los derechos de los ciudadanos, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 04 de Abril del 2019, al Juzgado Octavo Municipal con Funciones de Conocimiento de Bucaramanga el cual conocía del proceso bajo radicado No. 2014-02567, evidenciando que actualmente se encuentra programada audiencia preparatoria para el 17 de mayo de 2019 a las 8:00 am por el presunto delito de hurto agravado y calificado donde será de suma importancia su asistencia.

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal continuará ejerciendo la función encomendada, hasta la culminación del proceso en cumplimiento a la veeduría por usted solicitada y de esta forma le damos respuesta a su solicitud informándole las actuaciones adelantadas.

Cordialmente,

**CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA**  
Personero Segundo Delegado en lo Penal.

Proyectó: Carlos Augusto Bohórquez, Abogado Apoyo Delegado Penal 2

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD  
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.  
Carrera 11 No. 34 - 16/40  
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070  
personeriabucaramanga@hotmail.com  
www.personeriabucaramanga.gov.co

